

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. ALBERTO ASARTA CUEVAS, D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, D. VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ DEL REAL, D. AGUSTÍN ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO y D. EMILIO JESÚS DEL VALLE RODRÍGUEZ en sus condiciones de portavoz sustituto y diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.**

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 7 de febrero, con ocasión de la visita de Estado de Sus Majestades los Reyes a la República de Angola, el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación acudió –en representación del Gobierno– a la firma de acuerdos bilaterales con el país africano.

En este contexto, el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación publicó un mensaje con el siguiente contenido en su cuenta oficial de Twitter:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

*“Durante el viaje de Estado de SS. MM. los Reyes, España y Angola hemos firmado tres acuerdos en industria 4.0, en deportes y de cooperación entre Escuelas diplomáticas. España refuerza y renueva las relaciones bilaterales y de cooperación con Angola”<sup>1</sup>.*

A tenor de lo expuesto anteriormente, resulta procedente plantear las siguientes

### PREGUNTAS

- 1.- ¿Prevé el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación comparecer en el Congreso de los Diputados para dar cuenta del contenido de los acuerdos anteriormente mencionados?
- 2.- ¿Cuáles son las principales medidas de cooperación bilateral incluidas en los acuerdos bilaterales firmados el 7 de febrero de 2023?
- 3.- ¿Qué obligaciones concretas asume el Gobierno de España mediante la firma de los citados acuerdos?
- 4.- ¿Qué materias considera el Gobierno prioritarias en el fortalecimiento de las relaciones bilaterales entre el Reino de España y la República de Angola tras la firma de los acuerdos anteriormente mencionados?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de febrero de 2023.

<sup>1</sup> <https://twitter.com/jmalbares/status/1622994092970897408>

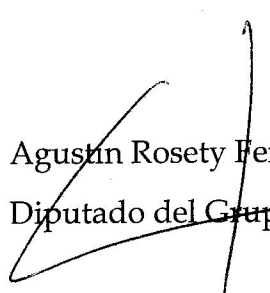


CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

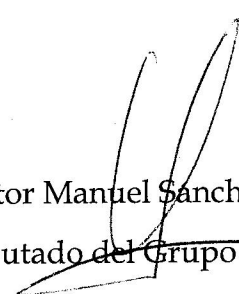
XIV LEGISLATURA

# VOX

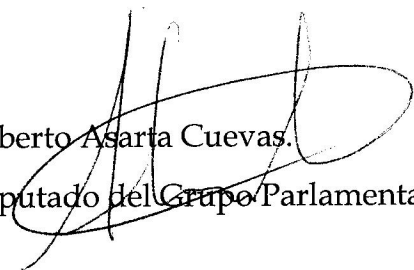
GRUPO PARLAMENTARIO



Agustín Rosety Fernández de Castro.  
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.



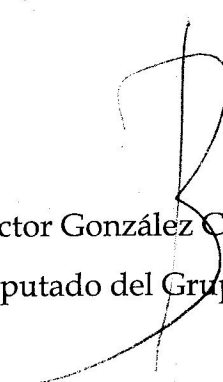
Víctor Manuel Sánchez del Real.  
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.



Alberto Asarta Cuevas.  
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.



José María Figaredo Álvarez-Sala.  
Portavoz sustituto GPVOX.



Víctor González Coello de Portugal.  
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.



Emilio Jesús del Valle Rodríguez.  
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 257547 16/02/2023 10:41